

XL CONGRESO NACIONAL MASONICO 2012



PONENCIA

*“PROTOCOLO DE INGRESO, PARA LA ADMISIÓN
DE NUEVOS MIEMBROS, EN LOGIAS SIMBÓLICAS”*

RUBRO IV: EL FUTURO DE LA MASONERIA

AUTOR

ING. JOSE VALDEMAR PORTILLO LOPEZ
MIEMBRO DE LA RESP.º. LOG.º. SIMB.º. “UNIFICACIÓN No. 35”
JURISDICCIONADA A LA GRAN LOGIA DE NUEVO LEÓN

RIVIERA MAYA, QUINTANA ROO, MEXICO

AGOSTO DE 2012

I.- SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

EN NUESTRAS LOGIAS, HEMOS OBSERVADO, CONSTANTES DEFORMACIONES, QUE HAN PROVOCADO LA DISTORSIÓN DE LA FINALIDAD DE LA MASONERÍA, SÍNTOMAS TALES COMO:

- 1.- ALTO ÍNDICE DE DESERCIÓN, COLUMNAS VACÍAS, PÉRDIDA DE INFLUENCIA SOCIAL, EL ENVEJECIMIENTO DE NUESTROS MIEMBROS.
- 2.- BAJO ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS, EN FAENAS MASÓNICAS.
- 3.- POCO INTERÉS DE LA JUVENTUD EN INGRESAR A NUESTRAS FILAS, ADEMÁS DE UNA DEFICIENTE SELECCIÓN DE CANDIDATOS, REDUNDANDO ESTO, EN UNA PELIGROSA Y EVIDENTE BAJA CALIDAD DE LA MEMBRECÍA.
- 4.- SE DESCUIDO, LA ESTRICTA SELECCIÓN DE CANDIDATOS A INGRESAR, EN BASE A PERFILES DE EXCELENCIA Y SOLVENCIA ECONÓMICA, SE DESCUIDO LA EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN MASÓNICA Y SE DESCUIDO LA FORMACIÓN DE VERDADEROS Y AUTÉNTICOS LÍDERES.
- 5.- SE HA HECHO CADA VEZ MAS FÁCIL O ACCESIBLE, EL INGRESO DE LOS PROFANOS A LAS LOGIAS.
- 6.- LA DISMINUCIÓN DE MEMBRECÍA, RESULTA, NO SÓLO DEL MENOR NÚMERO DE PROFANOS QUE INGRESAN A LA ORDEN, SINO ESPECIALMENTE, PORQUE LOS MASONES SE RETIRAN VOLUNTARIA U OBLIGATORIAMENTE, DESPUÉS DE PERÍODOS CADA VEZ MÁS CORTOS, DE PERMANENCIA EN SUS LOGIAS.
- 7.- UN ESTUDIO ESTADÍSTICO DE LOGIAS DE ESTADOS UNIDOS REVELÓ, QUE EL TIEMPO MEDIO DE PERMANENCIA DE LOS MASONES QUE SE RETIRARON O FUERON ELIMINADOS POR FALTA DE PAGO, DECLINÓ DE ALREDEDOR DE 20 AÑOS EN EL PERÍODO 1945-1949 A SÓLO CUATRO AÑOS EN EL PERÍODO 1990-1994, ES DECIR, NO SÓLO QUE INGRESAN MENOS PROFANOS, SINO QUE AQUELLOS QUE INGRESAN, SE QUEDAN MENOS TIEMPO DENTRO DE LA MASONERÍA.

SIN EMBARGO, TENDRÍAMOS QUE ESTAR CIEGOS, PARA NO VER LAS FALLAS FUNDAMENTALES, EN LAS PIEDRAS DEL TEMPLO MASÓNICO Y EN LA CONSTITUCIÓN DEL MISMO.

PARA LOS QUE PERTENECEMOS A LA MASONERÍA, TENEMOS QUE ADMITIR, QUE EN LA ACTUALIDAD, HAY SÍNTOMAS EVIDENTES DE DECADENCIA Y DESCOMPOSICIÓN EN LA ORDEN.

ES TEMA DE PREOCUPACIÓN EN MUCHAS LOGIAS, EL BAJO PROMEDIO DE ASISTENCIA, EL LETARGO, LA APATÍA, LA FALTA DE CRECIMIENTO, IMPORTANTE DECREMENTO DE LAS NORMAS DE CALIDAD Y ENVEJECIMIENTO DE SU MEMBRECÍA, DECREMENTO DE SU ACCIÓN FILANTRÓPICA Y EN MUCHOS CASOS, LA PELIGROSA Y GRADUAL DISMINUCIÓN DE MIEMBROS.

TODO ESTO POR FALTA DE UNA ADECUADA Y ESTRICTA SELECCIÓN DE ASPIRANTES, EN BASE A PERFILES DE EXCELENCIA.

ESTOS SON, ENTRE OTROS MUCHOS MÁS, LOS MALES QUE AQUEJAN A LA MASONERÍA Y SABEMOS QUE LA ESTÁN CONSUMIENDO POCO A POCO Y SIN REMEDIO, SALVO QUE TRIUNFEMOS, QUIENES NOS HEMOS COMPROMETIDO A SACARLA DEL POZO SIN FONDO, EN EL QUE ENTRE TODOS LA HEMOS METIDO.

II.- CAUSA GENERADORA.

SE DICE, QUE LA MASONERÍA, ACTUALMENTE ES UNA ORGANIZACIÓN DECADENTE, ANACRÓNICA Y OBSOLETA.

TODOS SABEMOS, LAS CAUSAS DE ESTA CRISIS, TODOS SABEMOS QUE LOS CULPABLES, LOS VERDADEROS CULPABLES DE LA CRISIS QUE PADECE NUESTRA INSTITUCIÓN, SOMOS NOSOTROS MISMOS, NOSOTROS MISMOS, PORQUE NO HEMOS SABIDO SEGUIR EL EJEMPLO DE NUESTROS MAYORES, NO HEMOS SABIDO SELECCIONAR ADECUADAMENTE A LOS CANDIDATOS A INGRESAR A NUESTRAS FILAS, CON PERFILES DE EXCELENCIA, RESPONSABLES, HONESTOS, CON VALORES Y PRINCIPIOS, PORQUE HEMOS SIDO CÓMPLICES, AL NO INVESTIGAR Y BOLETINARLOS ADECUADAMENTE Y ESPERAR LAS RESPUESTAS Y EN DEJARNOS INFLUENCIAR POR AMISTADES, PARA ACEPTAR A PROFANOS QUE NO VENÍAN CON BUENAS INTENCIONES, HEMOS PERMITIDO QUE NUESTROS TALLERES, REPARTAN SOLICITUDES DE INICIACIÓN COMO VOLANTES Y HEMOS TRAÍDO NUESTROS

SINDICATOS Y CLUBES, A NUESTRAS LOGIAS, SIN DARNOS CUENTA CON ELLO, EL MAL QUE HACÍAMOS A NUESTRA INSTITUCIÓN.

SOMOS CULPABLES QUERIDOS HERMANOS, PORQUE NO SABEMOS CONCIENTIZAR Y LLEVAR DE LA MANO A NUESTROS HERMANOS RECIÉN INICIADOS, PORQUE NO LES DAMOS UNA VERDADERA INSTRUCCIÓN, PORQUE NO CONTESTAMOS ADECUADAMENTE SUS INTERROGANTES Y SUS DUDAS, PORQUE LOS DEJAMOS SOLOS, PORQUE NO LES HACEMOS SENTIR LA FRATERNIDAD QUE PREGONAMOS, PORQUE TENEMOS HERMANOS INICIADOS, CON VARIOS MESES DENTRO DE NUESTROS TALLERES, QUE NO CONOCEN NI LOS NOMBRES DE SUS LUCES Y DIGNIDADES.

LAS CAUSAS DE ESTA CRISIS SON MUCHAS Y EL ANÁLISIS DE ELLAS NO ES MOTIVO DE ESTA PONENCIA, EN ESTA OCASIÓN PRESENTAREMOS LA NECESIDAD DE ESTABLECER UN PROTOCOLO DE ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS A LAS LOGIAS SIMBÓLICAS.

MUCHOS PROFANOS QUE HAN PRETENDIDO SER MASONES, SE VAN DE LA INSTITUCIÓN, SE VAN DE LA LOGIA, DECEPCIONADOS, DISGUSTADOS, PORQUE SEGÚN ELLOS, NO ENCONTRARON NADA.

ES POR TODO ELLO, QUE SE REQUIERE ESTABLECER, **UN PROTOCOLO DE ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS**, QUE DEFINA MUY BIEN, TODOS LOS PASOS QUE SE DEBEN DE SEGUIR, DESDE QUE SE INVITA A UN PROFANO A PERTENECER A LA INSTITUCIÓN, HASTA LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE ESTUDIO, QUE SE LE DEBEN DAR AL NUEVO MASÓN AL TERMINO DE SU SERIA Y SOLEMNE CEREMONIA DE INICIACIÓN.

III.- PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

EN BASE A LOS ANTERIORES CONSIDERANDOS, SE ESTÁ PROPONIENDO ESTABLECER OBLIGATORIAMENTE UN **“PROTOCOLO DE INGRESO PARA LA ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS EN LOGIAS SIMBÓLICAS”**

1.- SE ADOPTARAN, LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CALIDAD ISO 9001:2008, A LA CERTIFICACIÓN DEL PROCESO INTRODUCTORIO DE MEMBRECÍA A LOGIAS SIMBÓLICAS, DISEÑANDO UNA HOJA DE CONTROL Y/O MAPA DE RUTA (ANEXO NO. 1), DONDE SE CERTIFIQUEN Y/O REGISTREN, (**SIN LA ESTRICTA RIGIDEZ DE UNA EMPRESA**), TODOS Y CADA UNO DE LOS PASOS A SEGUIR, DESDE UNA INTELIGENTE Y ORDENADA CAMPAÑA DE MEMBRECÍA, SEGUIDA DE LA INVITACIÓN A UN PROFANO A PERTENECER A LA MASONERÍA, HASTA QUE CULMINA CON LA REALIZACIÓN DE UNA SERIA Y SOLEMNE CEREMONIA DE INICIACIÓN.

2.- CAMPAÑA DE MEMBRECÍA, ORGANIZANDO CONFERENCIAS DE MASONES DISTINGUIDOS SOBRE LO QUE ES LA MASONERÍA, EN ESCUELAS, PREPARATORIAS, TECNOLÓGICOS, UNIVERSIDADES, CLUBES, SINDICATOS, ETC., DONDE SE DÉ A CONOCER, LO QUE ES Y LO QUE NO ES LA MASONERÍA, ACOMPAÑADAS DE DISTRIBUCIÓN DE TRÍPTICOS ¿QUIERE UD. PERTENECER A LA MASONERÍA? (ANEXO NO. 2)

3.- LA LOGIA NOMBRARA UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, ACEPTACIÓN Y/O RECHAZO DE ASPIRANTES, INTEGRADA POR LOS MASONES MÁS DISTINGUIDOS DEL TALLER, PRESIDIDA POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y TRES VOCALES, QUE SERÁ LA ENCARGADA DE REGISTRAR, EN LA HOJA DE CONTROL Y/O MAPA DE RUTA, (ANEXO NO. 1) DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PASOS, QUE SEGUIRÁ EL ASPIRANTE, DESDE QUE SE LE INVITA A PERTENECER A LA INSTITUCIÓN, HASTA QUE SE CULMINA CON UNA SERIA Y SOLEMNE CEREMONIA DE INICIACIÓN.

4.- UNA VEZ, QUE SE TIENE UBICADO AL ASPIRANTE, SE LE FORMULA INVITACIÓN, SI ACEPTA, SE LE DA A CONOCER EL CÓDIGO MORAL MASÓNICO (ANEXO NO. 3) Y EL PROGRAMA MASÓNICO (ANEXO NO. 4) Y UNA VEZ QUE LOS ACEPTA, EL ASPIRANTE FIRMA SU SOLICITUD (ANEXO NO. 5), SOLICITÁNDOLE UN BREVE CURRICULUM VITAE, INICIÁNDOSE LA CERTIFICACIÓN DEL PROCESO INTRODUCTORIO.

5.- SE PRESENTA AL TALLER LA SOLICITUD DE INICIACIÓN Y DE SER APROBADA ESTA PASA A TRÁMITE Y SE CONTINÚA CON EL PROCESO.

6.- SE INICIA EL CURSO PROPEDEÚTICO, QUE CONSISTE EN 3 O 4 SESIONES DE UNA O DOS HORAS EN UN CAFÉ, DONDE SE LE DÉ A CONOCER AL ASPIRANTE LO QUE ES Y NO ES LA MASONERÍA, DURANTE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES, SE LE PROPORCIONARA AL ASPIRANTE, INFORMACIÓN SOBRE LO QUE ES LA MASONERÍA, EL BOLETÍN QUIERE UD. PERTENECER A LA MASONERÍA, PREGUNTAS Y RESPUESTA SOBRE LA MASONERÍA, ENTRE OTRAS INFORMACIONES, DURANTE ESTE PERIODO DE TIEMPO, SE LE SOLICITA AL ASPIRANTE, CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES, CARTAS DE RECOMENDACIÓN, CONSTANCIA DE INGRESOS Y CONSTANCIA ANTIDOPING, SU CURP Y COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR.

7.- UNA VEZ APROBADO EL CURSO PROPEDEÚTICO Y CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA: CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES, CONSTANCIA DE INGRESOS, CARTAS DE RECOMENDACIÓN Y CONSTANCIA ANTIDOPING, SU CURP Y COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR, SE PRESENTA DICTAMEN DE LA COMISIÓN AL TALLER Y DE APROBARSE, SE PROGRAMA CEREMONIA DE INICIACIÓN.

8.- LA APROBACIÓN DEL TALLER PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE INICIACIÓN, **DEBERÁ DE SER MEDIANTE ESTRICTO BALOTAJE.**

9.- PREVIO A LA CEREMONIA DE INICIACIÓN, SE FIRMARA POR EL ASPIRANTE CARTA COMPROMISO (ANEXO NO. 6) Y PAGARA SU INICIACIÓN Y TRES MESES DE CUOTAS.

10.- **LA CEREMONIA DE INICIACIÓN, DEBERÁ DE SER LO MÁS SERIA Y SOLEMNE POSIBLE.**

11.- UNA VEZ TERMINADA LA CEREMONIA DE INICIACIÓN, SE LE ENTREGARA AL NUEVO MASÓN: SU LITURGIA DE PRIMER GRADO, EL DECÁLOGO DE LAS OBLIGACIONES DE UN BUEN MASÓN (ANEXO NO. 7), ASÍ COMO EL REGLAMENTO

DEL COMPORTAMIENTO DE UN APRENDIZ MASÓN DENTRO Y FUERA DE LOGIA (ANEXO NO. 8).

12.- AL NUEVO APRENDIZ MASÓN SE LE ENTREGARA UN "CD" CON ARCHIVOS Y LIBROS DIGITALES E INFORMACIÓN SOBRE LA INSTITUCIÓN, PARA SU ESTUDIO:

- 1.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA MASONERÍA
- 2.- BOLETÍN ¿QUIERE UD. PERTENECER A LA MASONERÍA?
- 3.- QUE ES LA MASONERÍA
- 4.- EL ARA INSTRUCTIVO PARA EL APRENDIZ MASÓN
- 5.- EL APRENDIZ Y SUS MISTERIOS
- 6.- EL IDEAL INICIÁTICO
- 7.- LO QUE NO DEBE IGNORAR EL APRENDIZ MASÓN
- 8.- MANUAL DEL APRENDIZ
- 9.- TEMAS BÁSICOS DEL APRENDIZ MASÓN
- 10.- EL LIBRO DEL APRENDIZ
- 11.- LOS 33 TEMAS DEL APRENDIZ MASÓN
- 12.- LA IMPORTANCIA DEL LIDERAZGO MASÓNICO
- 13.- GUÍA DE ACOGIDA, QUE UTILIZA LA GRAN LOGIA DE ESPAÑA

13.- LA COMISIÓN ENTREGARA EL MAPA DE RUTA Y/O HOJA DE CONTROL, DEBIDAMENTE CERTIFICADA Y FIRMADA, A LA SECRETARIA DE LA LOGIA PARA QUE PASE A FORMAR PARTE DEL EXPEDIENTE DEL NUEVO MASÓN.

14.- SE INICIA SE CARRERA MASÓNICA ASISTIENDO A LAS TENIDAS ORDINARIAS EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO.

DEL CELO, COMPROMISO, SERIEDAD Y RESPONSABILIDAD DE QUIENES INTEGREN LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, DE SU EXCELENTE CERTIFICACIÓN, EN LA HOJA DE CONTROL (ANEXO NO. 1), DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PASOS DEL PROCESO GRAMA INTRODUCTORIO, DEPENDERÁ QUE QUIEN O QUIENES TOQUEN LAS

PUERTAS DE NUESTROS TEMPLOS, SEAN HOMBRES BUENOS Y DE BUENAS COSTUMBRES Y TENDREMOS LA SEGURIDAD, DE QUE, QUIEN SE INICIE EN LA MASONERÍA PASANDO POR ESTE PROCEDIMIENTO, SERÁ UN BUEN MASÓN, QUE SERÁ UNA SOLIDA COLUMNA DEL TEMPLO SIMBÓLICO DE LA MASONERÍA, DE ESTAR CONTRIBUYENDO A LA PERENNE PERPETUIDAD DEL IDEAL MASÓNICO, EL NUEVO MASÓN SERÁ UNA COLUMNA QUE, POR SU ADECUADA SELECCIÓN, FORTALECERÁ EL TRABAJO MASÓNICO DE LA LOGIA Y DE NUESTRAS GRANDES LOGIAS.

FRATERNALMENTE VUESTRO

ING. JOSÉ VALDEMAR PORTILLO LÓPEZ
MIEMBRO DE LA RESP.. LOG.. SIMB.. “UNIFICACIÓN No. 35”

valdemarportillo@gmail.com

valdemarportillo@hotmail.com

josevaldemar@yahoo.com

PAGINA WEB: <http://www.valdemar.org.mx>

TEL. NEXTEL: 89-99-30-37, NEXTEL ID: 62*14*46150

CEL.: (044-81) 83-09-80-12

(ANEXO NO.1)
PROCESO GRAMA
CERTIFICACIÓN DE PROCESO INTRODUCTORIO
HOJA DE CONTROL O MAPA DE RUTA DE CERTIFICACIÓN

LOGIA _____ OTE _____ DIAS DE TRABAJO _____ HORA _____

1.- HOJA DE CONTROL O MAPA DE RUTA DE PROCESO INTRODUCTORIO

RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DE ESTA HOJA DE CONTROL O MAPA DE RUTA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN:

PRESIDENTE: NOMBRE _____

FIRMA _____

SECRETARIO: NOMBRE _____

FIRMA _____

NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBE DE SER LLENADO A TINTA Y EN LETRAS DE MOLDE

2.- CAMPAÑA DE MEMBRECÍA

NOMBRE DEL

ASPIRANTE _____

DOMICILIO _____

COLONIA _____ CIUDAD _____

TEL. DOM. _____ TEL. _____

OF. _____

CORREO ELECTRÓNICO (e-mail) _____

ASISTIÓ A CONFERENCIAS Y/O ACTOS MASÓNICOS SI NO

LEYÓ EL BOLETÍN ¿QUIERE UD. PERTENECER A LA MASONERÍA? SI NO

COMO SE ENTERO DE LA EXISTENCIA DE LA

INSTITUCION _____

QUIEN LO INVITO A PERTENECER A LA

MASONERÍA _____

3.- FIRMA DE SOLICITUD

SE ENTERO DE LOS PRECEPTOS MASÓNICOS SI NO

SE ENTERO DEL PROGRAMA MASÓNICO SI NO

FIRMO SOLICITUD SI NO

ENTREGO UN BREVE CURRICULUM VITAE SI NO

4.- SE PRESENTA SOLICITUD AL TALLER

SE APROBÓ TRÁMITE SI NO

FECHA _____

5.- CURSO PROPEDEÚTICO

PRIMERA SESIÓN

LUGAR _____

FECHA _____

SEGUNDA SESIÓN LUGAR _____

FECHA _____

TERCERA SESIÓN LUGAR _____

FECHA _____

DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL CURSO PROPEDEÚTICO SE LE ENVIARA INFORMACIÓN SOBRE LA INSTITUCIÓN: PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA MASONERÍA, QUE ES LA MASONERÍA, QUIERE UD. PERTENECER A LA MASONERÍA, ETC.

OPINIÓN DEL COORDINADOR SOBRE EL ASPIRANTE:

6.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

UNA VEZ QUE EL ASPIRANTE PASÓ EL CURSO PROPEDEÚTICO SE REQUIERE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

CONSTANCIA DE INGRESOS MENSUALES: (SE RECOMIENDA QUE LOS INGRESOS MENSUALES DEL ASIPIRANTE SEAN NO MENORES A \$16,000.00 PESOS)

CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES PENALES

CERTIFICADO ANTIDOPING

CURP

COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR

7.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN

SE FIRMA DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACOMPAÑADO DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SE PRESENTARA AL TALLER PARA SU APROBACIÓN O RECHAZO

FECHA _____

8.- APROBACIÓN DE INICIACIÓN

EL TALLER APRUEBA REALIZAR CEREMONIA DE INICIACIÓN

FECHA _____

9.- CEREMONIA DE INICIACIÓN

PREVIO A LA CEREMONIA DE INICIACIÓN EL ASPIRANTE DEBERÁ DE FIRMAR LA CARTA COMPROMISO
PAGAR LA INICIACIÓN Y TRES MESES DE CUOTA
AL TERMINAR LA CEREMONIA SE LE ENTREGARA LITURGIA DE PRIMER GRADO
EL DECÁLOGO OBLIGACIONES DE UN BUEN MASÓN
REGLAMENTO DE COMPORTAMIENTO DEL APRENDIZ DENTRO Y FUERA DE LOGIA
SE LE ENTREGARA UN CD CON INFORMACIÓN SOBRE LA INSTITUCIÓN:

- 1.- QUE ES LA MASONERÍA
- 2.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA MASONERÍA
- 3.- EL ARA
- 4.- EL IDEAL INICIÁTICO
- 5.- EL LIBRO DEL APRENDIZ
- 6.- EL APRENDIZ Y SUS MISTERIOS
- 7.- LO QUE NO DEBE IGNORAR EL APRENDIZ MASÓN
- 8.- MANUAL DEL APRENDIZ MASÓN
- 9.- LOS 33 TEMAS DEL APRENDIZ MASÓN
- 10.- OBLIGACIONES DE UN BUEN MASÓN
- 11.- LA IMPORTANCIA DEL LIDERAZGO MASÓNICO

CERTIFICAN LA VERACIDAD DE LOS PASOS SEÑALADOS EN ESTA HOJA DE CONTROL O MAPA DE RUTA DEL PROCESO INTRODUCTORIO

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA LOGIA

PRESIDENTE NOMBRE _____

FIRMA _____

SECRETARIO NOMBRE _____ FIRMA _____

FECHA: _____

VO BO
VENERABLE MAESTRO

NOMBRE _____ FIRMA _____

NOTA: ESTA HOJA DE CONTROL O MAPA DE RUTA, CON TODA LA DOCUMENTACIÓN FORMARA PARTE DEL EXPEDIENTE DEL NUEVO MIEMBRO.

- SOLICITUD
- CURRICULUM
- CONSTANCIA DE INGRESOS
- CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES Y ANTIDOPING
- CURP Y COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR
- CARTA COMPROMISO

(ANEXO No. 2)



**¿QUIERE UD.
PERTENECER
A LA
MASONERÍA?**

**¡Este Boletín, está
dirigido a quien
tiene Aptitudes,
Cualidades, y Deseos
de Ingresar a la
Masonería!.**

La Masonería, es una escuela de Superación Espiritual e Intelectual, de Honor y de Virtud. Su Meta, el conocimiento de la Verdad, el desarrollo de la Solidaridad Humana, mediante la formación de una conciencia universal de Fraternidad, entre todos los hombres de la tierra.

La Masonería, condena la persecución política y religiosa, la violencia, en todas sus formas, la explotación del hombre por el hombre, la maledicencia y la impiedad. Exige, de sus miembros, la práctica de Virtudes Morales, Intelectuales y Sociales que enaltezcan su espíritu.

Son condiciones Morales, la creencia en la existencia de un Ser Supremo, al que genéricamente denominamos, Gran Arquitecto del Universo.

No se exige, la abjuración de Principios Religiosos, Políticos o Filosóficos; pero si, absoluta Moralidad y Practica de Bondad, Caridad, Solidaridad y Justicia, así como el reconocimiento de la Libertad, Igualdad y Fraternidad, Nobles Principios Universales, que han permitido a los pueblos, conscientes de

su deber, luchar por sus ideales, forjando Patrias Libres, Soberanas y Justicieras.

Por principio, un Masón, es libre y soberano, no acepta la coacción de dogmas ni de tiranías.

La Masonería, no es un Club, no es un Partido Político, ni es una Religión.

No es un Club, pero requiere de cuotas para su subsistencia.

No es un Partido Político, pero imparte conocimientos de la Vida Política que rige Nuestro País.

No es una Religión, pero exige la creencia en Dios, un ateo no es admitido en nuestras filas.

Tampoco es una Beneficencia Pública, pero ejerce la Filantropía, ayudando a quienes se encuentran en desgracia o desamparadas.

Las Raíces de la Masonería, están tomadas del lejano pasado, sus ideales y enseñanzas, son puramente éticas, educacionales y espirituales, las cuales, a través del tiempo, se han consolidado, en un sistema de vida.

A través de su Historia, la Masonería, ha tomado como norma, el que, los pretendientes a ingresar en sus filas, lo hagan por convicción y no por curiosidad, los que ingresan por esta última razón, salen desilusionados, y pronto desertan de la orden.

La Masonería, exige dedicación, tiempo y dinero. Es una Institución, cuyos Principios Fundamentales, están basados, en la Fraternidad, que debe de existir entre los hombres de buena voluntad y en la firme creencia, de que existe un Ser Superior, que nos rige a todos. de aquí la razón del énfasis, que se le da, a la práctica de la Bondad, la Tolerancia, la Filantropía, la Justicia y otras Virtudes que Distinguen al Hombre Bueno y Culto, sin distinción de estrato social, raza o inclinaciones políticas.

Es mentira, que la Masonería, sea una Orden Secreta, aunque a veces así se le señala.

Sus miembros son ampliamente conocidos, así como el lugar, la fecha y hora de sus reuniones. Sus únicos secretos, consisten en ciertos

signos y palabras, que se utilizan para identificarse, en ocasiones de emergencia para ayudarse mutuamente.

También, es mentira, que en sus reuniones, se realicen misas negras y se adore y se le rinda culto al diablo, al contrario, en sus sesiones de trabajo y estudio, se busca, en la discusión libre de variados temas de orden Cultural, Masónico y Socio-Político, contribuir al Modelado, Engrandecimiento y Perfeccionamiento de la Personalidad de quienes a ellas asisten.

Es de vital importancia, informarle, que al ingresar a Nuestra Fraternidad, contrae ciertas obligaciones monetarias, obligaciones que Ud. deberá estar en condiciones de cubrir, sin afectar sus gastos personales y familiares.

También, debo advertirle, que en ocasiones, se le asignaran trabajos de colaboración. Participación y tiempo, que Ud. dedicara, después de sus ocupaciones laborales y personales.

Deseamos, que la información que le estamos proporcionando, sea

suficiente, para darse cuenta, que la Masonería, no va contraria a la Moral, o la Religión o Partido Político alguno.

Es condición indispensable de quienes aspiran a ingresar a la Masonería:

- 1.- Solvencia económica.
- 2.- Honestidad.
- 3.- Responsabilidad.
- 4.- Puntualidad.
- 5.- Valores Éticos y Morales.
- 6.- Prueba de confianza.
- 7.- Antidoping.

Si desea mayor información, le suplicamos, ponerse en contacto con un Miembro de Nuestra Orden o con quien le proporcione este Boletín o en las Oficinas de la Gran Logia de Nuevo León, sito en la calle de Mariano Escobedo No. 414 Nte. Primer Piso de Monterrey, N.L. CP: 64000

Esperamos y deseamos, que lo expuesto en este Boletín, sea suficiente, para haber definido en su mente y en su corazón, lo que verdaderamente es la Masonería, y que pronto, tome la decisión de ingresar a nuestras filas.

Que el Gran Arquitecto del Universo lo Ilumine.

(ANEXO No. 3)
CODIGO MORAL MASONICO

“Ama al Gran Arquitecto del Universo”

“Ama a tu prójimo, como a ti mismo”

“Haz el bien y deja hablar a los hombres”

“Ama a los buenos, compadece a los débiles, huye de los malvados, más no odies a nadie”

“Habla respetuosamente a los Grandes, prudentemente a tus Iguales, sinceramente a tus Amigos y con ternura a los Pobres”

“No adules jamás a tu hermano, porque lo traicionas y si tu hermano te adula, desconfía no te corrompas”

“Escucha siempre la voz de tu conciencia”

“Sé el padre de los pobres, cada suspiro que tu dureza les arranque, será una maldición que caerá sobre tu cabeza”

“Respetá al extranjero y al viajero, porque su posición los hace sagrados para tí”

“Evita las disputas y los insultos poniendo la razón de por medio”

“Respetá a las mujeres, jamás abuses de su debilidad y muere antes que deshonrarlas”

“Si el Gran Arquitecto del Universo te da un hijo, dále gracias, pero tiembla por el depósito que te confía porque de aquí en adelante tú serás para ese niño, la imagen de la Divinidad. Haz que hasta los 10 años te tema, hasta los 20 te ame y hasta la muerte, te respete; hasta los 10 sé su maestro, hasta los 20 su padre, y hasta la muerte su amigo.”

“Enseña a tus hijos buenos principios, antes que bellas maneras, que te deban una doctrina esclarecida mejor que una frívola elegancia, que sean hombres honrados mejor que hombres hábiles”

“Lee y aprovecha, ve e imita lo bueno, reflexiona y trabaja y que todo redunde en beneficio de tus hermanos para tu propia utilidad.”

“Sé siempre contento para todo, con todo y dé todo”

“Jamás juzgues ligeramente las acciones de los hombres, perdónalos o condénalos, el Gran Arquitecto del Universo es el Único que puede valorizar sus obras”

(ANEXO No. 4)

Programa Masónico

Deseando la Sociedad Masónica que todo el que manifieste interés en pertenecer a ella, se libre del flagelo de sufrir un desengaño y queriendo dar en tiempo oportuno una prenda de su buena fe, considera justo expresar a los aspirantes, ideas exactas, tanto para que se instruya en el verdadero objeto de la Sociedad, cuanto para que desechen las vulgaridades que corren de boca en boca y que hacen formar de ella conceptos erróneos y ridículos.

La sociedad masónica es universal e indestructible, porque es fuerte, fuerte porque es unida y unida porque la patria de los masones es el mundo y todos los hombres virtuosos son sus compatriotas.

La sociedad masónica, está formada por hombres inconformes y rebeldes, preocupados por transformar y encontrar soluciones a los problemas del mundo en que viven y heredar a las futuras generaciones, una sociedad más libre y justa. Es una escuela iniciática, indisciplinaria que dedica muchas horas al estudio de la ciencia y las artes enriqueciendo sus conocimientos con todos los trabajos de todos sus miembros. Los conformistas no caben dentro de ella.

La masonería no es una religión, aun cuando tiene culto por la libertad, la justicia, la probidad y la democracia.

La Sociedad, cuando se le ofrece un candidato asume el derecho de examinar su vida y costumbres, con tal propósito, tan luego como se le presenta una propuesta, nombra una comisión especial que haga las investigaciones convenientes, sin perjuicio de los esclarecimientos que practican los miembros. Si los informes que adquieren son desfavorables, esta solicitud no surtirá efecto y será archivada. Si por el contrario resultan favorables, se procede a una votación secreta por balotas blancas y negras, las primeras aprueban y las segundas excluyen. En el caso de exclusión, esta no ofende al candidato,

pues basta que un miembro crea que el propuesto no encontrará en la Masonería lo que apetece y busca, para que niegue su voto.

La Masonería no se propone satisfacer ningún interés mezquino, ninguna mira egoísta, su objeto es altamente noble, su misión altamente humanitaria. Ella trabaja por fomentar la filantropía en todos los hombres de toda clase, condición económica y creencia religiosa. Pretender incorporarse por intereses privados o por objetivos particulares sería un absurdo y efectuarlo sin encontrar en sí, toda la abnegación que la Masonería demanda, un engaño.

La Masonería tiene secretos que no pueden penetrarse y juramentos que no pueden quebrantarse, pero ni unos ni otros se oponen en lo más mínimo a la moral.

El aspirante que intente su incorporación por curiosidad, no consigue su objeto, porque los misterios en que está envuelta la Masonería y que forman su secreto, se van comunicando por grados que se confieren, después de muchas pruebas de fidelidad al que más lo merece y menos lo solicita. El que se liga con un juramento y lo quebranta, no infiere daño alguno a la Sociedad, el mal recae solamente sobre el que no ha tenido bastante constancia y suficiente carácter para cumplir con el deber que voluntariamente se impuso.

La Masonería no exige de sus miembros la abjuración de sus principios, ni osa penetrar en sus dogmas peculiares, bástale saber que el aspirante profesa una religión y que cree en Dios, en su justicia y en la vida eterna. Las puertas de la Masonería jamás se abren para admitir a un ateo.

La Masonería no necesita de adeptos poderosos, pero tampoco admite en su seno personas que no tengan una ciencia, arte, oficio o renta con que poder atender a las necesidades de su familia y sin menoscabar estos primeros deberes, un pequeño sobrante para hacer frente a los gastos de la Sociedad y socorrer a los necesitados.

La Masonería no llenaría su gran objeto de fraternizar la especie humana si admitiese discordia, pleito y riñas entre sus miembros, toda diferencia debe arreglarse entre ellos mismos antes de apelar a personas extrañas, así es que si el candidato encontrase, después

de admitido, a alguien con quien no estuviese en buena armonía, se encuentra obligado a deponer su resentimiento, considerarlo como amigo y darle el abrazo fraternal. Si la causa de la desavenencia es litigiosa, expondrá sus fundamentos ante los jueces de la Masonería para que ellos le presten la justicia que demanda, antes de concurrir a los tribunales profanos.

Exige también la Masonería una parte del tiempo de sus miembros para la asistencia a las reuniones o para el desempeño de una comisión y esto no puede negarse sin una causa legítima y poderosa, que la manifestará por escrito o verbalmente al Presidente.

La Francmasonería, institución esencialmente filantrópica y progresista, tiene por objeto el descubrimiento de la Verdad, el estudio de la Moral y la práctica de la Solidaridad. Trabaja por el mejoramiento material y mora de sus afiliados así como por el perfeccionamiento intelectual y social de la humanidad.

Tiene por principios la Tolerancia mutua, el respeto a los demás y de sí mismo y la libertad absoluta de conciencia y considerando las concepciones metafísicas como pertenecientes al dominio exclusivo de la apreciación individual, rehúsa toda afirmación dogmática.

Sin embargo, en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado se exige como dogmas fundamentales la creencia en la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma. Tiene por divisas: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

La Francmasonería tiene por deber extender a la humanidad los lazos fraternales que unen a los hombres en toda la superficie del globo.

Recomienda a sus miembros la propaganda por medio de la palabra, con los escritos y con el ejemplo.

El Francmasón tiene por deber, en toda circunstancia, ayudar, ilustrar y proteger a sus hermanos y defenderlos contra la injusticia.

La Francmasonería mira el trabajo como uno de los deberes esenciales del hombre y considera tan honroso el trabajo material como el intelectual.

Por último, el que aspire a proponerse como candidato, debe ejercitar la temperancia, ser industrioso y aplicado a su profesión, fiel a su Jefe o Maestro, practicar la virtud, partir el pan con el necesitado y no comer el de otro sin pagarlo, enseñar el verdadero camino al viajero extraviado, huir del juego, la embriaguez, la usura y de todos los vicios que condena la moral y finalmente prestar a sus hermanos cuanto socorros, auxilios y protección le permitan sus circunstancias.

El aspirante que penetrado en estas bases, se encuentra capaz de llenar cumplidamente el objeto de la Masonería, puede firmar sin recelo la declaración que se halla al frente. (su solicitud de iniciación)

(ANEXO No.5)

}

SOLICITUD DE INICIACION



DECLARACION

Yo. _____ de mi libre y espontánea
 voluntad y bajo mi palabra de honor, me ofresco como candidato a la Sociedad
 Masónica bién impuesto y enterado de anterior programa, deseando ser útil a la
 humanidad en testimonio de lo cual firmo el presente en Monterrey, N. L. _____
 _____ de _____ Firma _____
 El individuo que presentamos es de Nacionalidad _____
 Natural de _____ Estado de _____
 Nombre de los Padres _____
 Fecha de Nacimiento _____ Ejercicio _____
 Estado Civil _____ ¿ Cree en un ser supremo ? _____
 Vive en la calle _____ No. _____ Colonia _____
 Tiempo de Residir ahí _____ Tel. _____
 Negociación donde trabaja _____ Gana \$ _____

Respondemos la buena fé y méritos del candidato

Presentante

Presentante

M. M.

M. M.

(ANEXO No. 6)

CARTA COMPROMISO

V.'H.'. VENERABLE MAESTRO
DE LA RESP.'. LOG.'. SIMB.'.

P R E S E N T E

MONTERREY, N.L. A ____ DE _____ DEL AÑO 201_

YO _____ DE MI LIBRE Y ESPONTANEA VOLUNTAD Y BAJO MI PALABRA DE HONOR, MANIFIESTO, QUE HE LEÍDO CON DETENIMIENTO EL CÓDIGO MASÓNICO, ASÍ COMO EL PROGRAMA MASÓNICO, ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE INGRESO A LA LOGIA _____, LOS HE ANALIZADO Y ESTUDIADO Y ESTOY DE ACUERDO EN SU FIEL CUMPLIMIENTO, POR LO QUE LE MANIFIESTO, QUE ME COMPROMETO, A ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS REUNIONES QUE LA LOGIA ESTABLEZCA, CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS Y COMISIONES QUE SE ACUERDE OTORGARME, PAGAR OPORTUNAMENTE LAS CUOTAS ESTABLECIDAS Y ESTUDIAR, TRABAJAR Y DOCUMENTARME PARA CONOCER SU FILOSOFÍA, FINES Y OBJETIVOS Y LLEGAR A SER EN POCO TIEMPO UN VERDADERO Y AUTENTICO MASÓN.

ATENTAMENTE

(ANEXO No. 7)
D E C A L O G O

OBLIGACIONES DE UN BUEN MASÓN

I.- ASISTIR CON PUNTUALIDAD A LAS TENIDAS DE SU LOGIA Y VESTIR FORMALMENTE.

II.- ACEPTAR LOS CARGOS Y COMISIONES QUE SE LE ASIGNEN Y ENCOMIENDEN EN LOGIA, DESEMPEÑÁNDOLOS SIEMPRE CON PRONTITUD Y EFICIENCIA, NUNCA AMBICIONAR LOS PUESTOS DIRECTIVOS DE SU LOGIA, NI DISGUSTARSE SI NO SE LE FAVORECE CON EL VOTO O DESIGNACIÓN.

III.- NO CRITICAR NI ENTORPECER, LA LABOR DE LAS DIGNIDADES Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE SU LOGIA CON FALSAS APRECIACIONES Y LOS DEFECTOS QUE NOTARE, DEBERÁ SUGERIR Y/O RECOMENDAR SU CORRECCIÓN DE MANERA AMISTOSA Y FRATERNAL.

IV.- EMITIR EN FORMA FRANCA Y SINCERA, SU OPINIÓN EN LOS ASUNTOS Y DEBATES DE SU LOGIA, SIN CREERSE PERFECTO, INFALIBLE O SUPERIOR A LOS DEMÁS HERMANOS, RECONOCIENDO Y CORRIENDO SIEMPRE SUS PROPIOS ERRORES, RESPETÁNDOSE A SÍ MISMO, PARA SER RESPETADO POR LOS DEMÁS.

V.- NO HACER USO DE LA PALABRA, PARA AGREDIR O SEMBRAR RESENTIMIENTOS ENTRE LOS HERMANOS, SI NO ES PARA DEFENDERLOS DE LAS MURMURACIONES, SIN HALAGAR SU VANIDAD EN PERJUICIO DE OTRO, EVITANDO DISCUTIR INÚTILMENTE, NO SIENDO INTRANSIGENTE ATACANDO LAS IDEAS DE LOS DEMÁS, SINO ORIENTARLOS Y/O CORREGIRLOS.

VI.- NO SER DESCUIDADO NI APÁTICO, PROCURANDO NO HACER MONÓTONAS LAS TENIDAS, PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN ELLAS, GUARDANDO LA COMPOSTURA DEBIDA Y MANTENIENDO SIEMPRE LA DISCIPLINA, ARMONÍA Y FRATERNIDAD ENTRE LOS HERMANOS.

VII.- NO TRATAR ASUNTOS DE PROSELITISMO POLÍTICO Y RELIGIOSO, RESPETANDO SIEMPRE LAS OPINIONES DE LOS HERMANOS O PROFANOS.

VIII.- OBSERVAR UNA CONDUCTA PROFANA Y MASÓNICA, RECTA, INTACHABLE Y DIGNA, SIN TRATAR JAMÁS LOS ASUNTOS INTERNOS DE LA LOGIA CON SU FAMILIA, PERO SI TRASMITIRLES NUESTROS VALORES MORALES, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE FRATERNIDAD.

IX.- DAR CUMPLIMIENTO SIEMPRE CON RESPONSABILIDAD A SUS DEBERES, OBLIGACIONES Y JURAMENTOS DE MASÓN, SATISFACER LAS CUOTAS Y DEMÁS EXIGENCIAS DE SU LOGIA, PARA MERECEER SUS DERECHOS Y PRERROGATIVAS.

X.- DARSE EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ÉL TITULO DE HERMANO.

(ANEXO No. 8)

RESP.'. LOG.'. SIMB.'. "UNIFICACIÓN No. 35"

JURISDICCIONADA A LA CENTENARIA GRAN LOGIA DE NUEVO LEÓN



REGLAMENTO QUE DEFINE, EL COMPORTAMIENTO
DEL APRENDIZ MASÓN, DENTRO Y FUERA DE LOGIA

EL APRENDIZ MASÓN SE DEBE DE AJUSTAR AL SIGUIENTE REGLAMENTO

EL COMPORTAMIENTO EN LOGIA, EXIGE REQUISITOS FORMALES Y/O RITUALISTICOS, QUE CONLLEVAN A AYUDAR, PARA LOGRAR EL PROPÓSITO DE BUSCAR NUESTRA SUPERACIÓN, POR ESA RAZÓN, DE ACUERDO AL SIMBOLISMO, ANTES DE ENTRAR AL TEMPLO, CADA QUIEN DEBE DE PONERSE SU MANDIL Y SU BANDA SI ES MAESTRO, REGLA DE ORDEN CAÍDA EN DESUSO, POR PARTE DE LOS MAESTROS DE NUESTRAS LOGIAS,.

SE DEBE DE ENTRAR AL TEMPLO EN ORDEN Y SILENCIOSAMENTE, OCUPANDO CADA QUIEN SU RESPECTIVA COLUMNA, SU PUESTO SI ES FUNCIONARIO, LOS VISITANTES, DEBEN DE PERMANECER EN EL ATRIO O EN PASOS PERDIDOS, ESPERANDO SU TURNO DE ENTRAR, A MENOS QUE, EL VENERABLE MAESTRO LOS INVITE A ENTRAR, ES DECIR COMO LITÚRGICAMENTE LO SABEMOS, EN TODO CONGLOMERADO HUMANO, DEBE HABER ORDEN, ANTES DE ABRIR LOS TRABAJOS, TODOS LOS PUESTOS DEBEN ESTAR CUBIERTOS, LOS APRENDICES COMPAÑEROS Y VISITANTES, NO DEBEN DE OCUPAR LOS PUESTOS QUE CORRESPONDEN A LOS

MAESTROS MIEMBROS DEL CUADRO, SI NO SE REÚNE UN NUMERO DE SIETE MAESTROS, LOS TRABAJOS DEBEN SER TRANSFERIDOS.

SE DEBE CAMINAR CORRECTAMENTE DENTRO DEL TEMPLO, LA ESPADA SE DEBE DE TOMAR CORRECTAMENTE, EN LA APERTURA Y CLAUSURA DE LOS TRABAJOS, EL VENERABLE Y LOS VIGILANTES PRONUNCIARAN DE MEMORIA LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE SEÑALA LA LITURGIA.

PEDIR EL USO DE LA PALABRA, TIENE UNA FORMALIDAD MARCADA EN LA LITURGIA, CUANDO SE DA LECTURA A LA PLANCHA DE LA TENIDA ANTERIOR, NO SE PERMITEN INTERRUPCIONES, POR ENTRAR AL TEMPLO LOS HERMANOS QUE LLEGAN RETRASADOS Y SU LLAMADA PARA ENTRAR, DEBE SER ANUNCIADA HASTA QUE SE TERMINE LA LECTURA DEL ACTA, CON EXCEPCIÓN, DE CUANDO SE TRATA DEL MUY RESPETABLE GRAN MAESTRO, SU REPRESENTANTE O EL VENERABLE MAESTRO DE LA LOGIA.

LA RECEPCIÓN AL MUY RESPETABLE GRAN MAESTRO DEBE HACERSE, CONFORME LO AMERITA SU ALTA INVESTIDURA Y ASÍ SUCESIVAMENTE, DEBE OBSERVARSE CON TODO RIGOR LA LITURGIA DEL GRADO, LOS USOS Y COSTUMBRES QUE TAMBIÉN CONFORMAN NUESTRA EDUCACIÓN, CUANDO SE DESCONOCE TODO LO ANTERIOR O SE LE CONOCE A MEDIAS, ES CUÁNDO NO HAY IDENTIDAD Y CONSECUENTEMENTE, NO SE PRODUCE LA RESPUESTA APETECIDA, NO APRENDEMOS A CONDUCIRNOS DENTRO DE LA LOGIA.

CUANDO NO SE OBSERVA LA LITURGIA, SE CAMBIA TOTALMENTE SU SENTIDO FILOSÓFICO Y CONSECUENTEMENTE, SE PIERDE LA ESENCIA DE LA MASONERÍA Y POR ESO, NOS COMPORTAMOS ERRÓNEAMENTE.

EL USO DEL CASTIZO SE ESTÁ PERDIENDO O SE HA PERDIDO EN MUCHAS LOGIAS, SE ESTÁ ACOSTUMBRANDO A HABLAR DE "TU" EN LUGARR DE "VOS" SE ESTÁ TERMINANDO CON EL RESPETO Y LA DISCIPLINA DE LOS TRABAJOS, NO SE PIDE LA

PALABRA PARA HABLAR A NUESTRO VENERABLE MAESTRO, SE LE HABLA DE TU, CON FRECUENCIA SE LE INTERRUMPE Y SE LE ARREBATA LA DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ESTABLECEN DIÁLOGOS Y A VECES CONTROVERSIAS DIRECTAS Y PERSONALES ENTRE LOS PRESENTES, NO SE NOMBRA CORRECTAMENTE Y EN SU ORDEN, A LAS DIGNIDADES PRESENTES.

NOS SENTAMOS INCORRECTAMENTE POR FALTA DE INSTRUCCIÓN, LOS SIGNOS Y MARCHAS NO SE HACEN BIEN, EN LOS RETEJAMIENTOS, SI ESTOS SE HICIERAN, MUCHOS DE NOSOTROS QUEDARÍAMOS MAL POR FALTA DE CONOCIMIENTOS, DE AHÍ, QUE MUCHOS DE NOSOTROS, NO SABEMOS COMPORTARNOS DENTRO DE UNA LOGIA Y CONSECUENTEMENTE TAMPOCO HEMOS MEJORADO NUESTRO COMPORTAMIENTO EN EL MUNDO PROFANO.

EL COMPORTAMIENTO DE UN MASÓN EN LOGIA, ES DE LO MÁS SENCILLO DE APRENDER Y SE LOGRA CON TAN SOLO ESTUDIAR LAS REGLAS DE ORDEN CONTENIDAS EN NUESTRA LITURGIA, A ESO Y SOLO ESO, SE REDUCE EL SECRETO DE NUESTRO COMPORTAMIENTO DENTRO Y FUERA DE LOGIA.

COMPORTAMIENTO INTERNO

- 1.- EL VESTIDO ES IMPORTANTE, UTILIZAR TRAJE, SACO Y CORBATA O EN SU CASO SACO Y CORBATA.
- 2.- PUNTUALIDAD A LOS TRABAJOS ORDINARIOS DE SU LOGIA O A LA QUE COMO VISITANTE ASISTA.
- 3.- FIRMAR EL LIBRO DE ASISTENCIA.
- 4.- SALUDAR DE MANO A TODOS LOS ASISTENTES A LOS TRABAJOS SEAN O NO DE SU TALLER.

5.- GUARDAR LA COMPOSTURA CORRECTA DENTRO DE LOS TRABAJOS DE LOGIA.

6.- GUARDAR EL ORDEN PARLAMENTARIO DE LOS TRABAJOS SOLICITANDO LA PALABRA CUANDO SE DESEE HACER USO DE ELLA AL SEGUNDO VIGILANTE A NO SER QUE EL VENERABLE MAESTRO EXPRESE QUE EL VA A CONCEDERLA DIRECTAMENTE.

7.- PROCURAR PREPARAR SEMANALMENTE UN TRABAJO Y PRESENTARLO EN EL SACO DE PROPOSICIONES QUE CIRCULARA EL MAESTRO DE CEREMONIAS.

8.- ESTAR ATENTO AL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS Y CUANTAS VECES SEA NECESARIO HACER COMENTARIOS A LOS TRABAJOS QUE SE PRESENTEN.

9.- INTERESARSE EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS EN BIEN DE LA ORDEN, DE LA HUMANIDAD Y DEL TALLER EN PARTICULAR.

10.- AL CIRCULARSE EL SACO DE BENEFICENCIA SER LO MÁS GENEROSO POSIBLE.

11.- AL TERMINAR LOS TRABAJOS DESPEDIRSE DE MANO DE TODOS LOS ASISTENTES.

12.- AL DIRIGIRSE A LOS HERMANOS INDEPENDIENTEMENTE DEL GRADO QUE POSEAN RESPETUOSAMENTE UTILIZAR EL TRATAMIENTO DE UD.

COMPORTAMIENTO EXTERNO:

1.- GUARDAR REALMENTE EL SECRETO DE TODO LO VISTO Y OÍDO DENTRO DE LOS TRABAJOS DE LOGIA.

2.- DISTINGUIRSE POR SU PUNTUALIDAD EN SU TRABAJO Y EN TODOS LOS ACTOS Y ACTIVIDADES QUE REALICE EN SU VIDA PROFANA SOCIAL DEPORTIVA FAMILIAR ETC.

3.- DESARROLLAR LA COSTUMBRE DE SALUDAR DE MANO A TODAS SUS AMISTADES Y COMPAÑEROS DE TRABAJO.

4.- GUARDAR TODAS LAS REGLAS DE URBANIDAD ESTABLECIDAS POR LA SOCIEDAD.

5.- CUMPLIR EXACTA Y FIELMENTE EL PROGRAMA Y LOS PRECEPTOS MASÓNICOS.

6.- TRATAR DE CONSTRUIRSE UN PRESTIGIO PERSONAL EN TODOS LOS CÍRCULOS EN QUE SE DESENVUELVA (TRABAJO PROFANO, SOCIAL, FAMILIAR, DEPORTIVA) PARA QUE SU CONDUCTA LO DISTINGA, DEJANDO ENTREVER, VELADAMENTE EL ORIGEN MASÓNICO DE SU COMPORTAMIENTO.

7.- PROYECTAR SU LIDERAZGO EN TODOS LOS ACTOS DE SU VIDA PROFANA.

8.- MANTENER SU CONDICIÓN FÍSICA CON DEPORTES Y EJERCICIOS, DE ACUERDO A SU EDAD CRONOLÓGICA.

ING. JOSÉ VALDEMAR PORTILLO LÓPEZ
MIEMBRO DE LA RESP.'. LOG.'. SIMB.'. "UNIFICACIÓN No. 35"

valdemarportillo@gmail.com

valdemarportillo@hotmail.com

josevaldemar@yahoo.com

PAGINA WEB: <http://www.valdemar.org.mx>

TEL. NEXTEL: 89-99-30-37, NEXTEL ID: 62*14*46150

CEL.: (044-81) 83-09-80-12

SÍNTESIS CURRICULAR MASÓNICA DE

ING. JOSÉ VALDEMAR PORTILLO LÓPEZ

ACTIVIDADES EN LA GRAN LOGIA DE TAMAULIPAS, MÉXICO

INICIADO APRENDIZ MASÓN, EL 21 DE FEBRERO DE 1972, EN LA RESP.'. LOG.'. SIMB.'. "PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS No. 64" DE CD. MADERO TAMPS. MÉXICO.

FUNDADOR Y PRIMER VENERABLE MAESTRO DE LA RESP.'. LOG.'. SIMB.'. "CONCIENCIA REVOLUCIONARIA No. 72" DE CD. MADERO TAMPS. MÉXICO, EN LOS PERIODOS 1973, 1974 Y 1976.

GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DE TAMAULIPAS, MÉXICO EJERCICIOS (1985-1986 Y 1986-1987)

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE GRANDES LOGIAS REGULARES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EJERCICIO (1986-1988)

ACTIVIDADES EN LA GRAN LOGIA DE NUEVO LEÓN, MÉXICO

VENERABLE MAESTRO, DE LA RESP.'. LOG.'. SIMB.'. "UNIFICACIÓN No. 35", JURISDICCIONADA A LA GRAN LOGIA DE NUEVO LEÓN, MÉXICO, PERIODOS 1995 Y 2001.

GRAN SEGUNDO VIGILANTE DE LA GRAN LOGIA DE NUEVO LEÓN, EJERCICIO, (2002-2003).

GRAN PRIMER SECRETARIO DE LA GRAN LOGIA DE NUEVO LEÓN, EJERCICIO, (2004-2005).

ACTUALMENTE ES MIEMBRO DE LA RESP.'. LOG.'. SIMB.'. "UNIFICACIÓN No. 35", JURISDICCIONADA A LA CENTENARIA GRAN LOGIA DE NUEVO LEÓN, MÉXICO.